

ACTA DE REUNIÓN

12 – mayo – 2016

Asistentes

Cantó Colomina, Begoña
Bonet Aracil, M^a Ángeles
García Bernabeu, Ana
Cardona Navarrete, Salvador
Mula Bru, Fini
De Mora Martí, Inmaculada
Montava Seguí, Ignacio

Excusan la asistencia

Miró Martínez, Pau
Balart Gimeno, Rafael

En Alcoy, siendo las 13:30 horas del día 12 de mayo de 2016, y con la asistencia de los miembros reseñados al margen, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Textil con el siguiente punto único en el orden del día:

- Asuntos varios
- Asignación Puntos de Control
- Ruegos y Preguntas

Fini Mula da una breve explicación de la normativa de asignación de las Competencias Transversales a las distintas asignaturas apuntando que la asignación realizada el curso pasado cumple con todos los requisitos. También indica que no ha recibido ninguna solicitud de modificación por parte de ningún profesor del MUITex.

A la pregunta de si continuamos con la misma asignación, Ignacio Montava responde que los profesores están haciendo un esfuerzo en estos momentos para llevar a la práctica el ejercicio de las competencias y su evaluación, ya que en el presente curso pocos han sido los que las han llevado a término y por lo tanto sería conveniente darles continuidad. Se aprueba mantener idéntica asignación de competencias a las asignaturas tal y como refleja la tabla de adjunta en el Anexo I.

Salvador Cardona quiere puntualizar que el proceso de puesta en marcha de las Competencias Transversales se ha hecho de forma bastante deficiente por parte de la Universidad o del ICE. Hay mucha desinformación, no ha habido formación adecuada y obligatoria, ya que nos atañe a casi la totalidad de

profesores y además ahora se nos puede exigir no estar aplicándolo de forma adecuada. Manifiesta claramente su disconformidad en el fondo y en la forma.

Finí Mula aprovecha para informar que acaba de recibir los resultados de las evaluaciones de las CT del primer semestre y aunque los datos de nuestro Máster no han llegado todavía, si que se observa que las calificaciones no han sido siempre las máximas. Comenta que habrá que ver en qué momento deben darse a conocer los resultados y que estos puedan ser incluidos en los informes de gestión de los títulos.

Begoña Cantó quiere dar a conocer de forma breve un par de asuntos que preocupan a la Dirección y las medidas que van a tomarse al respecto; medidas que atañen de forma general al personal de nuestra Escuela.

- Convalidaciones. Hay profesores que se niegan a cumplimentar los informes de convalidación de la asignatura de la cual son responsables. Ello provocaba que era la CAT la que asumía dicha función. De ahora en adelante serán los departamentos los que deberán realizar esta tarea y a los profesores implicados no se les valorará positivamente la para las retribuciones adicionales.
- Firma de partes de clase. Tampoco serán valorados positivamente los profesores que no firme los partes de asistencia a clase y se nieguen a justificarlos.

En el turno de ruegos y preguntas no se suscita ningún otro tema, n+por lo que no habiendo ningún otro asunto que tratar y siendo las 13:50 horas, se da por finalizada la reunión.

Alcoy, a 12 de mayo de 2016

VºBº Presidente CAT



Ignacio Montava Seguí

Juan Ignacio Torregrosa López

